



COMUNICADO INFORMATIVO 001 DE 2022

Para: Magistrados de los Tribunales de Atlántico, Chocó, Córdoba, San Andrés y Providencia, Bolívar, Guajira, Magdalena, Sucre, Meta y Jueces de Barranquilla, Quibdó, Montería, San Andrés, Cartagena, Río Hacha, Santa Marta, Sincelejo y Villavicencio y ciudadanía en general

Asunto: Implementación de SAMAI en los despachos Judiciales que utilizan el sistema TYBA

El Grupo de Proyectos Especiales de Tecnologías (GPET), de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial se permite comunicar a los Magistrados de los Tribunales de Atlántico, Chocó, Córdoba, San Andrés y Providencia, Bolívar, Guajira, Magdalena, Sucre, Meta, a los Jueces de Barranquilla, Quibdó, Montería, San Andrés, Cartagena, Riohacha, Santa Marta, Sincelejo y Villavicencio y a la ciudadanía en general que, de acuerdo a sus compromisos y con motivo de la última fase de la implementación del Software de Gestión Judicial SAMAI a la Jurisdicción Contenciosa Administrativa, a partir del día miércoles diecinueve (19) de enero de 2022, se dará inicio la migración de la información del sistema TYBA a la plataforma SAMAI.

La migración de información será realizada en dos partes:

- Primero: el traslado de la información contenida en su base de datos TYBA, el cual será realizado en el transcurso del miércoles a partir de las 6 pm con una duración aproximada de 3 horas.
- Segundo: el traslado de documentos que iniciará en horas no hábiles y tendrá una duración de 4 días calendario.

Por lo tanto, es probable que se presenten indisponibilidad temporal, la cual se estará monitoreando por parte del equipo de ingenieros del Grupo Especial de Proyectos de Tecnología y de la DEAJ, al igual que los ingenieros del Consejo de Estado.

De igual manera, se informa que, por esta misma razón, los documentos de los procesos que se hayan cargado al sistema TYBA hasta el martes dieciocho (18) de enero de 2022, no estarán disponibles a través de la pagina web durante los días miércoles 19 al viernes 21 de enero de 2022.

A partir del día jueves veinte (20) de enero de 2022, se podrán consultar los procesos de los tribunales y juzgados referidos a través del siguiente enlace www.samairj.consejodeestado.gov.co o en el portal de la Rama Judicial a través de la Consulta Unificada de Procesos.

En el siguiente link encontrarán la ayuda para la consulta de procesos desde SAMAI <http://190.217.24.55/manualsujetos/>.